



## AUTORIDADES DE SEGURIDAD PRESENTAN INFORME CON HISTÓRICA REDUCCIÓN DE HOMICIDIOS A NIVEL NACIONAL

**73 MUNICIPIOS CON CERO INCIDENCIAS**

REPRESENTANDO EL **24%** DE LOS MUNICIPIOS DE HONDURAS

Durante el año 2025, no se registra homicidios en 73 municipios, que representa el 24% de los municipios de Honduras

**Pág.2,3**



**Pág.4**



**Policía Nacional captura a dos integrantes del "Cártel del Diablo" vinculados a secuestros, narcotráfico y tráfico de armas**

**Dos guatemaltecos detenidos con varias armas y munición en Corinto, Omoa**

**Pág.5**

**Interpol logra extradición con apoyo de la Policía de Fronteras de hondureña acusada de complicidad en homicidio**

**Pág.6**

**OCTUBRE MES DE LA LUCHA CONTRA EL Cáncer de Mama**



## Resultados en materia de seguridad

# Autoridades de seguridad presentan informe con histórica reducción de homicidios a nivel nacional

- La institución policial reporta una reducción del 21% en homicidios durante el período 2024–2025

MUNICIPIOS CON CERO INCIDENCIA



73 MUNICIPIOS CON CERO INCIDENCIAS

REPRESENTANDO EL **24%** DE LOS MUNICIPIOS DE HONDURAS

Durante el año 2025, no se registra homicidios en 73 municipios, que representa el 24% de los municipios de Honduras.

En un acto institucional, las autoridades de la Secretaría de Estado en el Despacho de Seguridad y la Policía Nacional, presentaron el informe de resultados 2024–2025, destacando una histórica disminución en los índices de homicidios a nivel nacional, entre otros logros operativos obtenidos durante la actual gestión.

Las estadísticas reflejan que Honduras mantiene una tendencia sostenida a la baja en la violencia, gracias a la implementación de estrategias integrales orientadas a la prevención, la investigación y la presencia operativa en los sectores más vulnerables del país. De acuerdo con las cifras oficiales, el país registra una reducción del 21% en los homicidios en comparación con el mismo período del año anterior, consolidando uno de los descensos más significativos de la última década en materia de seguridad ciudadana.

En ese sentido, el Secretario de Estado en el Despacho de Seguridad, PhD. Héctor Gustavo Sánchez Velásquez, expresó que, “estos resultados son fruto del trabajo articulado entre todas las direcciones policiales, el compromiso





## Resultados en materia de seguridad

del talento humano y la confianza de la ciudadanía que día a día colabora con la institución”, citó.

Asimismo, el informe resalta que 73 municipios del país no registraron homicidios durante el año 2025, representando el 24% del territorio nacional sin incidencia letal, un indicador que refleja el fortalecimiento de la prevención y la presencia comunitaria. La institución policial reporta una reducción del 21% en homicidios durante el período 2024–2025, consolidando una tendencia sostenida hacia la paz, la convivencia y la protección de la vida en todo el territorio nacional.

### Combate al crimen organizado y nuevas estrategias

Entre los logros operativos, sobresale la incautación de más de 18 mil armas de fuego, la

desarticulación de organizaciones criminales y un aumento del 81% en las órdenes de captura cumplidas bajo el Estado de Excepción Parcial.

La institución ha priorizado el uso de la tecnología con la puesta en marcha de la aplicación “Yo Informo” y el chatbot “María”, herramientas que promueven la denuncia ciudadana y la atención a mujeres víctimas de violencia.

De igual forma, se fortaleció el componente humano con un crecimiento del 38% en el personal policial activo, y un incremento del 87% en la participación femenina, demostrando el compromiso con la equidad y el profesionalismo institucional.

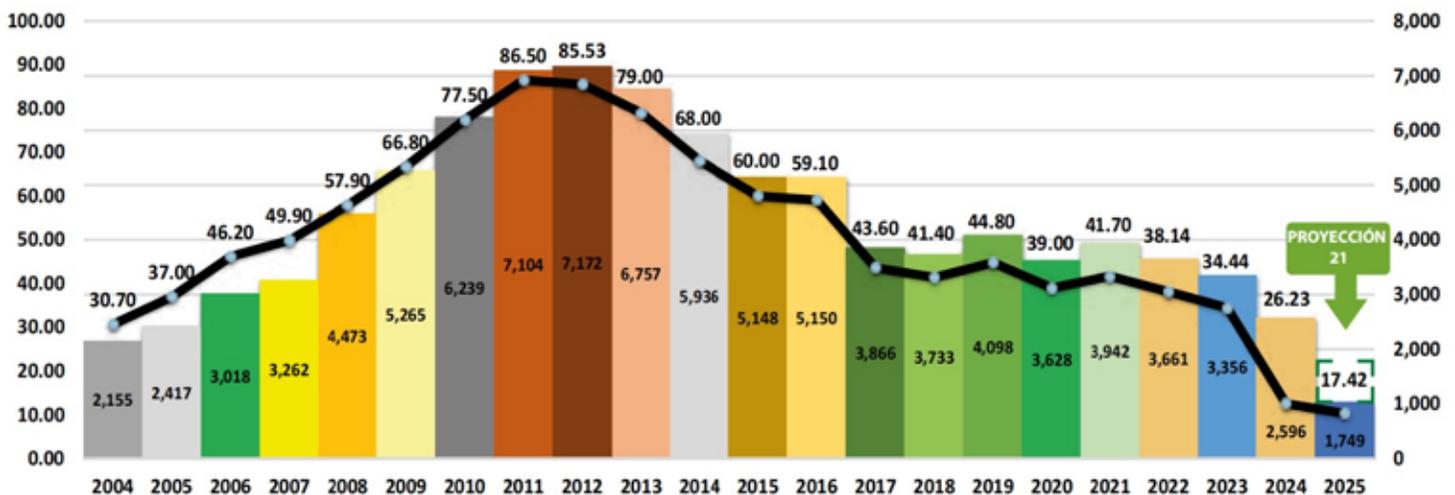
Con estos resultados, Honduras avanza con paso firme hacia la consolidación de una sociedad más segura, reafirmando el compromiso de la Policía Nacional de proteger y servir con honor, disciplina y lealtad a su pueblo.



### COMPARATIVO DE HOMICIDIOS 2021-2025



### HOMICIDIOS Y TASA POR CADA 100,000 HABITANTES 2004 - 2025





## Operación de impacto

# Policía Nacional captura a dos integrantes del “Cártel del Diablo” vinculados a secuestros, narcotráfico y tráfico de armas

- Se ubican a otros miembros de la estructura criminal responsables de generar violencia en Yoro, Olancho y Francisco Morazán

En una operación de alto impacto, funcionarios de la Dirección Policial Anti Maras y Pandillas Contra el Crimen Organizado (DIPAMPCO) en coordinación con la Dirección Nacional de Fuerzas Especiales (DNFE), lograron la captura de dos miembros activos del denominado “Cártel del Diablo”, organización delictiva señalada por su participación en secuestros, tráfico de drogas y armas de guerra.

La acción operativa se desarrolló en una zona montañosa de difícil acceso ubicada en la aldea Guatemalita, municipio de Orica, Francisco Morazán, donde los equipos tácticos ejecutaron un cerco estratégico que permitió ubicar y arrestar a los sospechosos, considerados objetivos prioritarios por su alto nivel de peligrosidad.

Durante el despliegue, fue capturado un hombre y una mujer, quienes, según las investigaciones, integraban el brazo operativo de la estructura criminal.

Los informes preliminares indican que ambos estarían involucrados en secuestros, distribución de drogas, tráfico de armas y atentados armados registrados en distintos puntos de Yoro, Olancho y Francisco Morazán, generando temor e inseguridad en comunidades rurales.

En el sitio se decomisaron importantes evidencias relacionadas con actividades criminales, entre ellas: Indumentaria policial y militar, presuntamente utilizada para simular operativos y evadir controles de seguridad;



supuesta cocaína lista para su distribución, armas de grueso calibre, fusiles de asalto y artefactos explosivos empleados para mantener control territorial.

Las autoridades informaron que los detenidos forman parte de una estructura más amplia, por lo que se mantienen activas varias líneas de investigación para identificar y capturar al resto de los integrantes del “Cártel del Diablo”, que delinque bajo esquemas de violencia en el corredor central del país.

Con estas acciones, la Policía Nacional reitera su compromiso de continuar ejecutando operaciones estratégicas conjuntas con las distintas direcciones policiales, con el objetivo de neutralizar y desarticular grupos criminales que amenazan la paz y seguridad de la población hondureña.





# Dos guatemaltecos detenidos con varias armas y munición en Corinto, Omoa

- Se decomisaron cuatro armas de fuego, 14 cargadores y más de 190 cartuchos sin percutir, evitando que este arsenal ingresara al país de manera ilegal

En el marco del Plan Integral de Seguridad Fronteriza y de los operativos permanentes ejecutados por la Dirección Nacional de Servicios Policiales Fronterizos (DNSPF), en coordinación con agentes de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI) y efectivos de la Unidad Departamental de Policía #5 (UDEP-5), se logró la detención de dos ciudadanos guatemaltecos que transportaban un importante arsenal de armas y municiones de uso permitido y prohibido.

Los detenidos son dos hombres de 30 años, uno originario de Sayaxché, Petén, y el otro residente en Santa Catalina La Tinta, Alta Verapaz, ambos de nacionalidad guatemalteca. Se conducían en un vehículo tipo pick-up Toyota Hilux, color blanco, modelo 2026, en el que también se les decomisaron dos teléfonos celulares.

La detención se efectuó a la altura del operativo fijo de Corinto, municipio de Omoa, Cortés, cuando los sospechosos se detuvieron de manera inusual a escasos metros del punto de control. Ante la reacción inmediata del personal policial, se procedió a inspeccionar el vehículo en el que se transportaban.

## Arsenal de armas y municiones

Durante el registro se encontraron cuatro armas de fuego, entre ellas una carabina calibre 223, tres pistolas calibre nueve milímetros, 14 cargadores de distintos tipos y más de 190 cartuchos sin percutir.

Por la cantidad y tipo de armamento decomisado, los sospechosos fueron puestos a disposición de las autoridades competentes del Ministerio Público, para que enfrenten cargos por los delitos de tenencia ilegal de armas de fuego de uso permitido y no permitido, tenencia ilegal de munición y tráfico ilícito de armas de fuego, ilícitos que atentan contra la seguridad y el orden público.

Este importante resultado refleja la efectividad y compromiso de la Policía Nacional de Honduras, en la protección de las fronteras, reforzando la vigilancia y combatiendo activamente el tráfico ilegal de armas y los delitos conexos que representan una amenaza para la seguridad ciudadana.

El operativo fue coordinado por el Sub Comisionado de Policía Lorenzo Lara Muñoz, jefe de la UDEP-5 Puerto Cortés, bajo la supervisión del Comisionado de Policía Rolando Ponce Canales, jefe de la Región Policial N.º 2, Valle de Sula.





## Cooperación internacional

# Interpol logra extradición con apoyo de la Policía de Fronteras de hondureña acusada de complicidad en homicidio

- Se le presume la participación en el homicidio de Carlos Alfredo Irías Rodríguez, según notificación roja emitida en 2024



Internacional el 13 de noviembre de 2024, solicitada por Interpol Honduras.

La mujer fue detenida el 15 de noviembre de 2024, en territorio guatemalteco y, tras agotar el proceso legal correspondiente, su extradición fue aprobada el 11 de septiembre de 2025, por las autoridades competentes de Guatemala.

Una delegación de Interpol Honduras se desplazó hasta el puesto fronterizo de Corinto, Omoa, donde se llevó a cabo la entrega formal de la extraditada por parte de funcionarios de Interpol Guatemala (OCN-Guatemala), cumpliendo con los protocolos internacionales establecidos.

La ciudadana fue trasladada bajo custodia hasta el juzgado competente para continuar con el proceso judicial conforme a derecho.

Con este resultado, la Policía Nacional de Honduras, a través de la DPI e Interpol Honduras, reafirma su compromiso de fortalecer la cooperación internacional en la lucha contra el crimen transnacional, garantizando que toda persona requerida por la justicia hondureña responda ante los tribunales competentes.

En el marco de la cooperación internacional en materia de seguridad y justicia, la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), a través de la Oficina Central Nacional de Interpol Honduras (OCN-Interpol), con el apoyo de la Dirección Nacional de Servicios Policiales Fronterizos, recibió en el puesto de control fronterizo de Corinto, municipio de Omoa, departamento de Cortés, a una ciudadana hondureña extraditada desde Guatemala. La mujer fue capturada en el país vecino en cumplimiento de una notificación roja internacional.

La extraditada es una mujer de 31 años, originaria y residente en Danlí, El Paraíso, requerida por las autoridades judiciales hondureñas por su presunta participación como cómplice del delito de homicidio en perjuicio del ciudadano Carlos Alfredo Irías Rodríguez (32).

De acuerdo con los registros judiciales, la orden de captura fue emitida el 8 de noviembre de 2022, por el Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Danlí, El Paraíso y, posteriormente se activó una Notificación Roja de Búsqueda

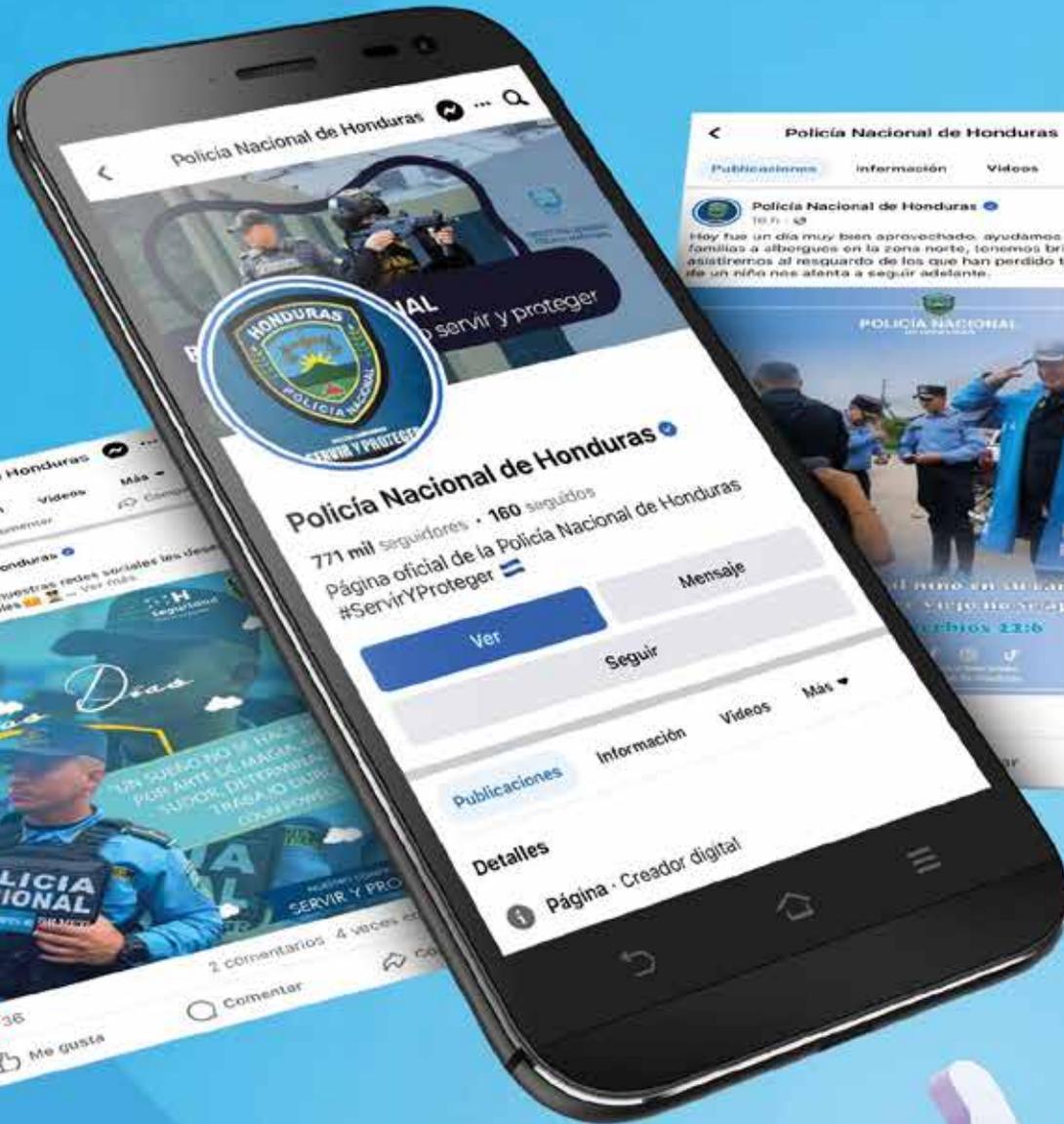




# SIGUENOS EN



## Policía Nacional de Honduras





## Combate al microtráfico

# La UMEP-3 detiene a dos sujetos por presunto tráfico de drogas en Comayagüela

- La captura se efectuó mediante una operación de saturación policial en la colonia La Rosa de la capital

En el marco de las acciones para combatir el microtráfico de drogas, funcionarios policiales asignados a la Unidad Metropolitana de Prevención N.º 3 (UMEP-3) lograron la detención de dos hombres por suponerlos responsables del delito de tráfico ilícito de drogas en perjuicio de la salud pública, durante una operación de saturación realizada en la colonia La Rosa de Comayagüela.

El primer detenido es un ciudadano de 31 años, originario y residente en la colonia La Rivas, a quien se le decomisaron 10 envoltorios plásticos transparentes conteniendo supuesta cocaína y 23 envoltorios de papel aluminio con supuesto crack.

Por otra parte, el segundo detenido, de 32 años, originario de San Buenaventura y residente en la colonia La Rivas, fue requerido tras encontrarse en posesión de 15 envoltorios plásticos con supuesta cocaína y 17 envoltorios de papel aluminio con supuesto crack.



Ambos individuos fueron remitidos a las autoridades competentes del Ministerio Público, junto con la evidencia decomisada, para continuar con el proceso legal correspondiente conforme a ley.

La Policía Nacional, a través de la UMEP-3, reafirma su compromiso de continuar ejecutando operativos de prevención y seguridad, con el objetivo de combatir el microtráfico de drogas y salvaguardar la vida y la tranquilidad de la ciudadanía en las diferentes colonias de la capital.

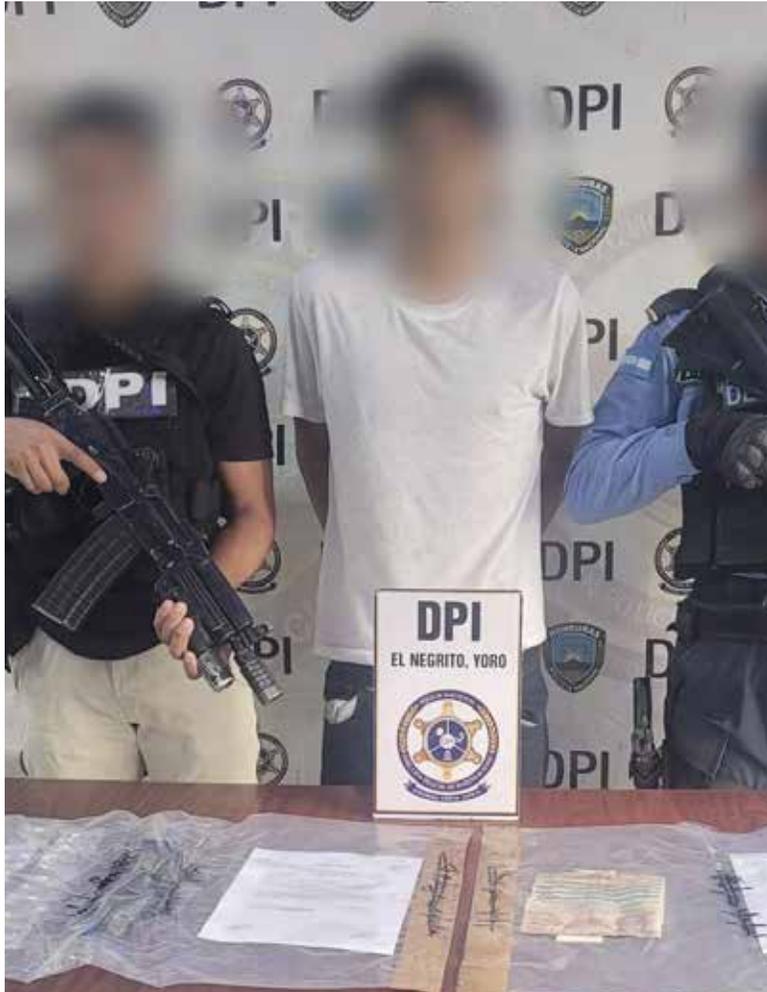




## Operación de Impacto

# Capturan a presunto miembro de la MS-13 en posesión de sustancias ilícitas en Yoro

- Operativo ejecutado en la colonia Jerusalén, El Negrito



La Policía Nacional, a través de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC) en apoyo de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI) y el Equipo Móvil de Intervención (EMI) asigandos a la Unidad Departamental de Policía #18 (UDEP-18), capturaron a alias "Yonker", presunto integrante de la Mara Salvatrucha (MS-13), en posesión de supuesta droga y dinero en efectivo.

El detenido de 18 años, es originario y residente en la colonia Jerusalén, El Negrito, Yoro, mismo lugar donde fue capturado mediante allanamiento de morada

Dentro de la evidencia decomisada se encuentran 17 envoltorios de supuesta marihuana, 30 envoltorios de supuesto crack y 400 lempiras en

efectivo en billetes de diferentes denominaciones producto de la venta de la supuesta droga.

El capturado fue remitido a las autoridades competentes para enfrentar cargos por tráfico de drogas en perjuicio de la salud pública.

La UDEP-18 reafirma su compromiso de combatir frontalmente a las estructuras criminales e insta a la ciudadanía a continuar colaborando mediante denuncias confidenciales al SNE 9-1-1 o al 26712540.





Contra el narcomenudeo

# DIPAMPCO captura a “El Colocho”, vendedor de droga con amplio historial delictivo en San Pedro Sula

- Se decomisaron varias dosis de supuesta cocaína y dinero en efectivo producto de la venta de sustancias ilícitas

En un nuevo golpe contra el crimen organizado, agentes de la Dirección Policial Antimaras y Pandillas Contra el Crimen Organizado (DIPAMPCO) lograron la detención de un presunto miembro activo de la estructura criminal Mara Salvatrucha (MS-13), en el barrio El Benque de San Pedro Sula.

El detenido, un hombre de 40 años, originario de Tegucigalpa y residente en la zona donde fue capturado, es conocido en el mundo criminal con el alias de “El Colocho”, señalado como uno de los principales distribuidores de droga en ese sector.

Según el informe policial, alias “El Colocho” ha pertenecido a la estructura MS-13 por aproximadamente 15 años, desempeñándose como “Traka”, encargado principal de la venta y distribución de drogas en su área de influencia.

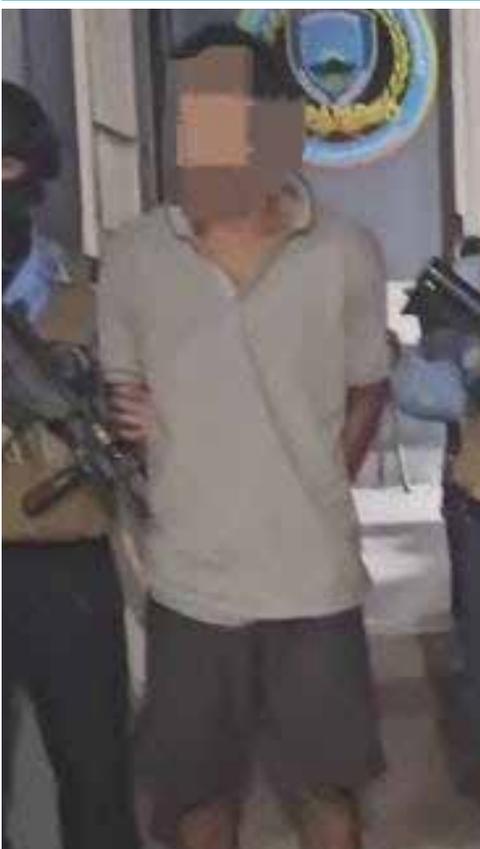
Durante la operación, los agentes de la DIPAMPCO decomisaron 98 envoltorios plásticos tipo punta conteniendo polvo blanco, supuesta cocaína, un teléfono celular y una cantidad considerable de dinero en efectivo, presuntamente producto de la venta de droga.

### Historial delictivo

El detenido posee un amplio historial criminal, caracterizado por su reincidencia en delitos de alto impacto: 14 de junio de 2011, detenido y fichado por el delito de atentado; 31 de mayo de 2012, fichado por el delito de robo; 14 de octubre de 2020, detenido por tener orden de captura pendiente por atentado; 22 de diciembre de 2021, detenido por tráfico de drogas; 10 de abril de 2022, detenido nuevamente por tráfico de drogas y 08 de julio de 2025, detenido por tráfico de drogas.

El imputado fue remitido a la Fiscalía del Ministerio Público para que enfrente el proceso legal correspondiente por el delito de tráfico ilícito de drogas, en perjuicio de la salud pública del Estado de Honduras.

La Policía Nacional, a través de la DIPAMPCO, reafirma su compromiso de continuar ejecutando operaciones contundentes en la lucha contra el narcotráfico y las estructuras criminales que atentan contra la paz y la seguridad de los hondureños.



# SIGUENOS EN



## @policia dehonduras





## Flagrancia

# Agentes de la UDEP-1 detienen a ciudadano con supuesta droga en La Masica, Atlántida

- Al detenido le decomisaron un envoltorio de supuesta marihuana y un vehículo en el que se transportaba



Al realizar la inspección respectiva, los uniformados encontraron en el interior del automotor un paquete envuelto en plástico conteniendo hierba seca, supuesta marihuana, con un peso aproximado de tres libras.

El detenido fue identificado como un hombre de 28 años, originario de San Pedro Sula, Cortés, y residente en el municipio de Tocoa, Colón.

Además del estupefaciente, se le decomisó un teléfono celular color azul, marca Honor, el cual será objeto de análisis investigativo por parte de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI).

La Policía Nacional reafirma su compromiso con la ciudadanía hondureña de continuar ejecutando operaciones estratégicas orientadas a la reducción del tráfico de drogas y otros ilícitos, contribuyendo de esta manera al fortalecimiento de la seguridad y la tranquilidad en el territorio nacional.

En el marco de las operaciones del Plan Solución Contra el Crimen Fase III y en cumplimiento al Decreto PCM 28-2025, funcionarios policiales lograron la detención de un hombre por suponerlo responsable del delito de tráfico de droga en perjuicio de la salud pública del Estado de Honduras.

La acción policial se efectuó durante un patrullaje preventivo en la carretera CA-13, a la altura del desvío hacia el municipio de La Másica, Atlántida, donde los agentes procedieron a requerir a un ciudadano que se transportaba en un vehículo tipo camioneta.





## Intensificación operativa

# DIPAMPCO captura a cuatro integrantes de la Pandilla 18 vinculados a extorsiones y sicariato en Tegucigalpa

- Los detenidos estarían relacionados con atentados armados contra transportistas y pequeños comerciantes de la capital



al sicariato, responsables de mantener bajo amenazas a transportistas y pequeños comerciantes, exigiendo sumas de dinero a cambio de no atentar contra sus vidas o bienes.

Los arrestados fueron identificados como: Alias "Berlín", de 18 años, con antecedentes por facilitación de medios para el transporte y tráfico de drogas; alias "El Hiperactivo", de 20 años, con historial por tenencia ilegal de municiones, hurto, robo de vehículos, tráfico de drogas y portación ilegal de armas de fuego.

Además, alias "Little Desastre", de 19 años, con antecedentes por portación ilegal de armas y tráfico de drogas y, alias "El Blaster", de 20 años, vinculado a investigaciones por diversos actos delictivos en la capital.

Durante el operativo, se decomisaron dos armas de fuego, presuntamente utilizadas en atentados contra víctimas de extorsión, así como dinero en efectivo producto de los cobros y varios teléfonos celulares que serán sometidos a análisis técnico para determinar su relación con otros delitos.

Las primeras pesquisas indican que las armas incautadas podrían estar vinculadas con homicidios recientes, por lo que la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), a través de la Unidad de Delitos

Contra la Vida, realizará peritajes balísticos para establecer su conexión con otros casos.

Según las autoridades, esta célula criminal representaba una grave amenaza para la seguridad de los habitantes de la colonia Brisas de Olancho y sectores aledaños, donde se habían registrado múltiples denuncias de extorsión y ataques armados.

Gracias a las labores de inteligencia e investigación, los equipos de la DIPAMPCO lograron neutralizar esta estructura, reduciendo significativamente el riesgo para la población.

La Policía Nacional, a través de la DIPAMPCO, reafirma su compromiso de intensificar los operativos dirigidos a desarticular estructuras criminales vinculadas con la extorsión, el sicariato y el narcotráfico, e invita a la ciudadanía a continuar denunciando de manera confidencial cualquier actividad ilícita a través de la línea 143, fortaleciendo así la seguridad y la paz social en el país.



En el marco de la estrategia operativa que impulsa la Dirección Policial Anti Maras y Pandillas Contra el Crimen Organizado (DIPAMPCO), se ejecutó una operación de impacto en la colonia Brisas de Olancho, logrando la captura de cuatro presuntos miembros activos de la Pandilla 18, sorprendidos en flagrancia cuando realizaban cobros de extorsión.

La acción policial fue desarrollada en coordinación con agentes de la Unidad Metropolitana de Prevención #2 (UMEP-2), tras varios días de labores de inteligencia, vigilancia y seguimiento que permitieron ubicar a los sospechosos en el momento exacto en que cometían el ilícito.

De acuerdo con las investigaciones, los detenidos integran una estructura delictiva dedicada al cobro de extorsión y



# Capturan a alias “Milo” supuesto distribuidor de drogas en Copán

- En el allanamiento se decomisó supuesta marihuana, dinero en efectivo y materiales utilizados para el procesamiento de sustancias ilícitas



De acuerdo con el informe policial, el detenido posee antecedentes delictivos, habiendo sido arrestado en el año 2012, por tráfico de drogas y portación ilegal de arma de fuego, y nuevamente en agosto de 2025, por escándalo en vía pública.

Durante la diligencia operativa se decomisaron 34 envoltorios plásticos transparentes conteniendo hierba seca, supuesta marihuana; un teléfono celular, dinero en efectivo y diversos materiales utilizados para el procesamiento de drogas.

En estricto cumplimiento a lo establecido por la ley, el sospechoso fue remitido a la Fiscalía del Ministerio Público para continuar el proceso judicial correspondiente, por suponerlo responsable del delito de tráfico ilícito de drogas en perjuicio de la salud pública del Estado de Honduras.

En el marco de las operaciones de combate al microtráfico, agentes de la Dirección Policial Anti Maras y Pandillas Contra el Crimen Organizado (DIPAMPCO), en coordinación con la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), ejecutaron un allanamiento de morada en el barrio El Centro del municipio de La Unión, Copán, logrando la detención de un individuo vinculado al delito de tráfico ilícito de drogas.

El arrestado responde al alias de “Milo” o “Chele”, de 44 años, originario y residente en el mismo sector donde fue capturado.





Eficacia

# Policía Nacional detiene a ciudadano en Jutiapa, Atlántida por contrabando de cervezas

- En el operativo se decomisaron más de 14,000 unidades de bebidas alcohólicas transportadas sin documentación legal

La Policía Nacional, a través de la Unidad Departamental de Prevención N.º 01 (UDEP-01), reportó la detención de un ciudadano por suponerlo responsable del delito de contrabando, en perjuicio de la Hacienda Pública.

El operativo se desarrolló mediante un punto fijo de control en la carretera CA-13, a la altura de una gasolinera, en el municipio de Jutiapa, Atlántida. Durante la inspección, los agentes le hicieron parada a un vehículo tipo camión, marca Isuzu, color blanco, conducido por un ciudadano de 35 años, originario de Tocoa, Colón, y residente en el barrio Los Montillos, municipio de Sonaguera, Colón.



Al solicitarle la documentación del producto que transportaba, el conductor manifestó no portar ningún documento que acreditara la legalidad de la carga.

Posteriormente, al abrir la compuerta trasera del camión, los agentes observaron varias cajas de cartón conteniendo bebidas alcohólicas tipo cerveza, marca Corona.

Como resultado, se decomisaron 592 cajas de cartón, cada una con 24 botellas de vidrio, haciendo un total de 14,208 cervezas, que no contaban con la documentación legal correspondiente.

Por instrucciones del fiscal de turno, se procedió a la detención del ciudadano y al decomiso del vehículo y del producto, los cuales fueron trasladados a las oficinas del Centro Integrado (CEIN) para el procedimiento legal conforme a derecho.

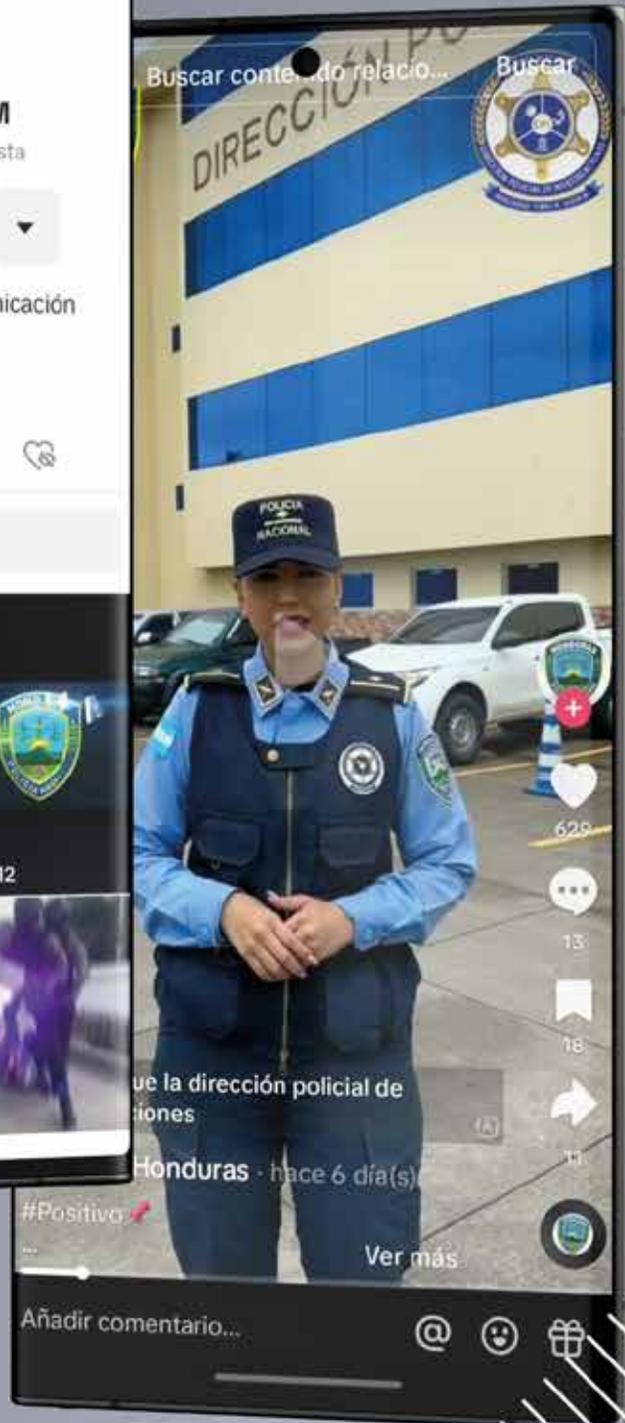
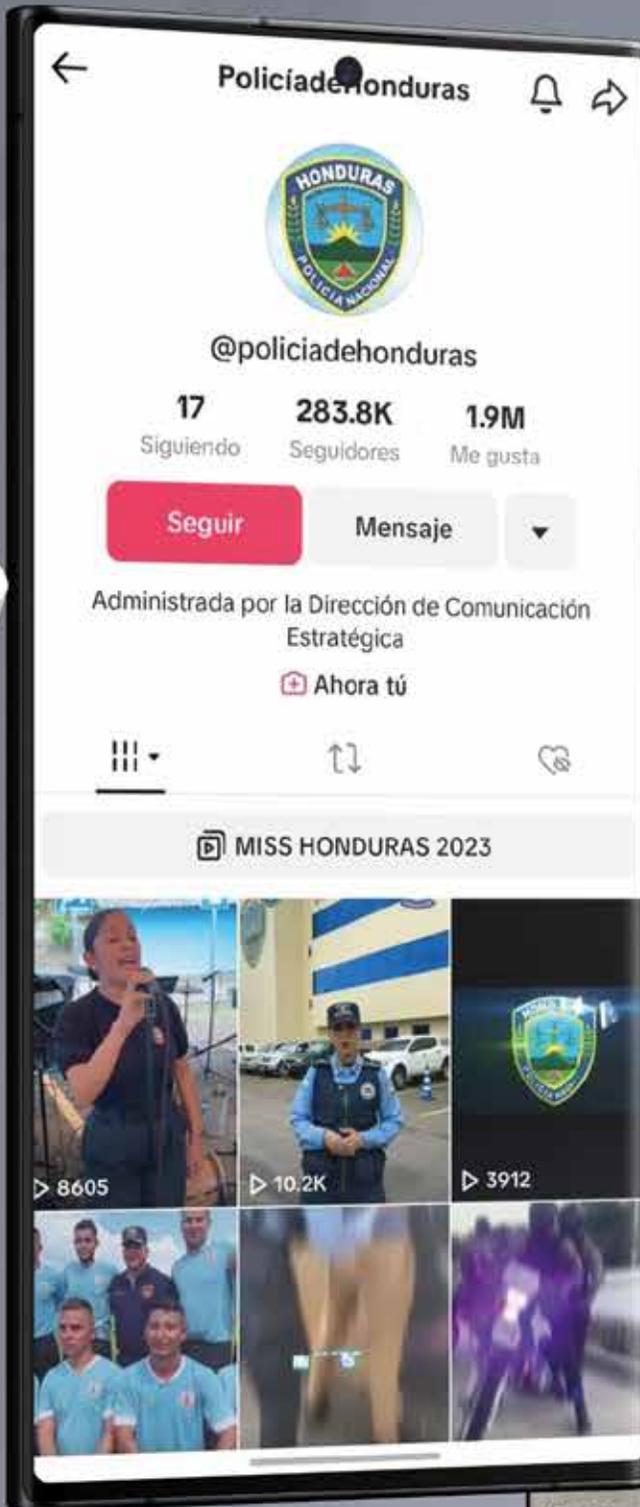
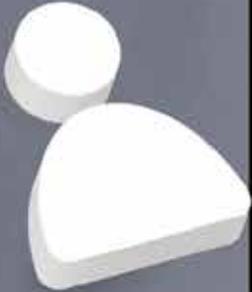
La Policía Nacional reafirma su compromiso con la lucha contra el contrabando y demás actividades ilícitas que afectan la economía nacional, garantizando el cumplimiento de la ley y la protección de la Hacienda Pública.



# SIGUENOS EN



# @policia dehonduras





## Operación policial

# Policía Fronteriza aprehende a tres jóvenes con supuesta droga en El Paraíso

- La acción se registró tras una persecución en la zona fronteriza, luego que el conductor del vehículo intentara evadir un retén policial

En una rápida acción, agentes de la Dirección Nacional de Servicios Policiales Fronterizos (DNSPF) y del Grupo de Operaciones Especiales Tácticas (GOET) aprehendieron a una mujer y dos menores de edad, luego de una persecución registrada en el punto de control fronterizo Las Crucitas, municipio de Potrerillos, El Paraíso.

El hecho ocurrió cuando los agentes fronterizos ordenaron detener una camioneta color blanco, cuyos ocupantes hicieron caso omiso al alto y emprendieron la huida realizando maniobras peligrosas.

Tras varios minutos de persecución, los funcionarios lograron interceptar el vehículo en el desvío hacia La Chorrera, donde procedieron a la aprehensión de los tres ocupantes, una joven de 20 años y dos menores de 16 años.

Durante la inspección, se encontró un paquete envuelto en cinta color café, conteniendo hierba seca con características de marihuana, oculto debajo del asiento del conductor.

La droga decomisada tendría un valor aproximado de seis mil lempiras en el mercado ilícito.

Los aprehendidos, junto con la evidencia, fueron remitidos a la Dirección Policial Anti Maras y Pandillas Contra el Crimen Organizado (DIPAMPCO) para el trámite administrativo y, posteriormente al Ministerio Público, para continuar con el proceso conforme a ley, garantizando el respeto a los derechos de los menores.

La Policía Nacional, a través de la DNSPF, reafirma su compromiso de mantener presencia activa en las zonas fronterizas y continuar ejecutando acciones firmes contra el tráfico de drogas y otros delitos que afectan la seguridad ciudadana.





Acción efectiva

# UDEP-13 captura a segundo implicado en asesinato de un ciudadano en Lempira

- La acción policial se llevó a cabo en la aldea Tablones, municipio de La Iguala



En cumplimiento a una orden judicial, funcionarios de la Unidad Departamental de Policía #13 (UDEP-13), a través de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI) y con apoyo de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), lograron la captura del segundo implicado en el asesinato del ciudadano Antonio Ponce Morales, hecho ocurrido el pasado domingo 5 de octubre del presente año.

La detención se efectuó mediante labores de seguimiento y vigilancia en la aldea Tablones, municipio de La Iguala, departamento de Lempira, donde los agentes

lograron ubicar y aprehender al sospechoso, quien era requerido por las autoridades judiciales competentes.

El detenido es un ciudadano de 24 años, originario y residente en la misma comunidad donde fue capturado. Su arresto se ejecutó en cumplimiento a una orden emitida por el Juzgado de Letras de Gracias, Lempira, para que responda por la muerte de Ponce Morales.

El sospechoso fue trasladado a las oficinas de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI) en Gracias, Lempira, para el trámite administrativo y, posteriormente ante la autoridad judicial que giró su orden de captura.

La Policía Nacional mantiene un esquema operativo e investigativo permanente en el sector, con el objetivo de esclarecer los hechos violentos y garantizar que los responsables respondan ante la justicia, reafirmando su compromiso con la seguridad y la paz social en el occidente del país.



## Resultado positivo

# Detenido mediante allanamiento presunto distribuidor de droga en Comayagua

- La operación se ejecutó en la aldea La Peña, municipio de Minas de Oro, como resultado de un trabajo de investigación y vigilancia

En el marco de las operaciones contra el tráfico ilícito de drogas, funcionarios de investigación y prevención adscritos a la Unidad Departamental de Policía N.º 3 (UDEP-3) lograron la captura de un ciudadano considerado uno de los principales distribuidores de droga en el municipio de Minas de Oro y zonas aledañas.

La operación se desarrolló mediante allanamiento de morada en la aldea La Peña de dicho municipio, tras un proceso de investigación y seguimiento que permitió ubicar el punto de distribución.

El detenido, un hombre de 44 años, era objeto de múltiples denuncias por mantener un punto activo de venta de droga, generando la presencia de individuos vinculados a delitos conexos.

Gracias a las acciones policiales y a la colaboración ciudadana, este punto fue desmantelado, devolviendo tranquilidad a los pobladores del sector, quienes manifestaron sentirse más seguros.

Durante el allanamiento, se le decomisaron aproximadamente dos libras de supuesta marihuana, ya empacadas y listas para su comercialización.



El detenido fue puesto a disposición de la Fiscalía del Ministerio Público por suponerlo responsable del delito de tráfico ilícito de drogas.

La Policía Nacional, mediante la UDEP-3, reafirma su compromiso de continuar ejecutando operaciones estratégicas en todo el departamento, para erradicar el microtráfico, garantizar la seguridad y mantener la paz en las comunidades comayaguenses.

Buenas Días



**JUEVES**

NUESTRO COMPROMISO  
SERVIR Y PROTEGER

EL ÉXITO NO ES UN ACCIDENTE, ES TRABAJO DURO,  
PERSEVERANCIA, APRENDIZAJE, ESTUDIO, SACRIFICIO  
Y, SOBRE TODO, AMOR POR LO QUE HACES.



## Orden judicial

# Por el delito de tráfico de drogas es capturado un hombre en El Paraíso

- Sobre el arrestado recae una orden judicial emitida por Los Juzgado de la Seccional de Danlí, en fecha 17 de junio de 2025

Funcionarios de la Unidad Departamental de Policía N°7 (UDEP-7), mediante diversas acciones operativas lograron la captura de un hombre con orden judicial pendiente por suponerlo responsable del delito de tráfico de drogas.

La operación se efectuó en el municipio de El Paraíso, por agentes asignados a la Dirección Policial de Investigaciones (DPI) y la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC).

Al arrestado de 29 años, originario y residente en el lugar de la captura, se le ejecutó una orden emitida por el Juzgado de la Seccional Judicial de Danlí, con fecha 17 de junio del años 2025, mismo lugar donde será puesto a disposición para que las autoridades correspondientes para deducir el grado de responsabilidad sobre el delito que se le acusa

La Policía Nacional de Honduras sigue implementando estrategias para sacar de circulación a ciudadanos que cometen hechos ilícitos para que ningún hecho criminal quede en la impunidad.





## Operación Alcázar

# Uniformados de la UMEP-6 detienen a alias “Saico” por tráfico de drogas en Cofradía, Cortés

- La detención se efectuó mediante labores de vigilancia y seguimiento en el marco de un allanamiento judicial

En el marco de la Operación Alcázar, funcionarios de la Unidad Metropolitana de Prevención N.º 6 (UMEP-6), lograron la detención de un ciudadano por suponerlo responsable del delito de tráfico ilícito de drogas.

La acción operativa se llevó a cabo durante un allanamiento de morada con orden judicial en la colonia 24 de Abril, sector Cofradía, municipio de San Pedro Sula, departamento de Cortés.

El detenido fue identificado como un hombre de 23 años, conocido en el mundo criminal con el alias de “Saico”, originario de Copán Ruinas y residente en la colonia Gracias a Dios del mismo sector.



Como evidencia se le decomisaron 20 envoltorios plásticos en forma de punta conteniendo polvo blanco, supuesta cocaína; seis envoltorios plásticos con sustancia sólida blanca, supuesto crack; y 15 envoltorios con hierba seca, supuesta marihuana.

El detenido, junto con la evidencia incautada, fue remitido a la Fiscalía de Turno del Ministerio Público de San Pedro Sula, para continuar con el proceso legal correspondiente conforme a ley.

La Policía Nacional reafirma su compromiso de continuar ejecutando operaciones estratégicas en el marco de la Operación Alcázar, con el objetivo de combatir el tráfico de drogas y garantizar la seguridad de la población hondureña.





## Contra el tráfico de drogas

# Policías de la UDEP-02 aseguran lanchas en operativo fluvial contra el narcotráfico en Limón, Colón

- El decomiso representa un nuevo golpe a las estructuras criminales que delinquen en el litoral atlántico

En el marco de las operaciones fluviales contra el narcotráfico, agentes de la Policía Nacional, asignados a la Unidad Departamental de Policía N.º 2 (UDEP-02), lograron el aseguramiento de una lancha equipada con tres motores fuera de borda de 300 caballos de fuerza cada uno, localizada en una zona de canales y ríos del municipio de Limón, departamento de Colón.

El hallazgo se produjo durante una operación de incursión y reconocimiento fluvial, desarrollada como parte de un despliegue táctico con lanchas tipo Zodiac, con el objetivo de ubicar rutas utilizadas por estructuras criminales dedicadas al tráfico de drogas hacia el interior del país.

El equipo decomisado fue puesto a disposición de las autoridades competentes para los análisis técnicos, peritajes e investigaciones correspondientes, a fin de determinar su procedencia y posibles vínculos con organizaciones delictivas que operan en el litoral atlántico.

Este aseguramiento se suma a una serie de operaciones recientes ejecutadas en el municipio de Limón, donde las fuerzas del orden han logrado dismantlar laboratorios clandestinos, rutas fluviales y escondites vinculados al clan Montes Bobadilla y otras redes del narcotráfico que operan en la zona.



Desde 2022, el litoral atlántico ha sido identificado como un corredor estratégico para el trasiego de cocaína por vía marítima y terrestre, razón por la cual la Policía Nacional mantiene presencia permanente en los puntos críticos para cortar el flujo logístico de las organizaciones criminales.

La Policía Nacional de Honduras reitera su compromiso de fortalecer las operaciones fluviales y terrestres, con el objetivo de combatir el tráfico de drogas, proteger los recursos naturales y garantizar la seguridad de las comunidades en el litoral atlántico del país.





## Operativos policiales

# UMEP-7 detiene a ciudadano con orden judicial por tráfico de drogas en San Pedro Sula

- La orden de arresto fue emitida el 30 de junio de 2025, por las autoridades competentes

Producto de labores de patrullaje preventivo y acciones de control territorial, funcionarios de la Unidad Metropolitana de Prevención #7 (UMEP-7) lograron la detención de un ciudadano con orden judicial vigente por el delito de tráfico de drogas.

La acción operativa se ejecutó en el barrio Medina de San Pedro Sula, Cortés, cuando los agentes policiales realizaban un patrullaje de rutina y procedieron a requerir al sospechoso para su identificación.

El detenido es un hombre de 38 años, originario de Francisco Morazán y residente en la comunidad de San Carlos de Sula.

Tras verificar sus datos en el Sistema Policial de Antecedentes (SEPOL), se confirmó que el ciudadano tenía una orden de

captura pendiente emitida el 30 de junio de 2025, por suponerlo responsable del delito de tráfico de drogas, según resolución del Juzgado de Letras Penal de San Pedro Sula.

El detenido fue trasladado a las oficinas de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI) en la colonia Calpules, donde fue entregado al Departamento de Localización y Capturas para su remisión ante la autoridad judicial que ordenó su captura.

La Policía Nacional, a través de la UMEP-7, reafirma su compromiso permanente de mantener el orden y la seguridad, ejecutando operativos estratégicos orientados a la ubicación y captura de personas vinculadas a delitos de alto impacto, fortaleciendo la paz y la convivencia ciudadana en el Valle de Sula y todo el país.





## Logros alcanzados

# UDEP-10 realiza misa de acción de gracias por la reducción de homicidios en el departamento de Intibucá

- Estos eventos fortalecen los valores espirituales del personal policial y motivan a continuar brindando un servicio ejemplar a la ciudadanía



En un ambiente de reflexión, unidad y gratitud, la Unidad Departamental de Policía #10 (UDEP-10), bajo el liderazgo de la Comisaria de Policía Sandy Sánchez Carrasco, jefa departamental, realizó una misa de Acción de Gracias en reconocimiento a los resultados alcanzados en la reducción de homicidios en el departamento de Intibucá.

La ceremonia religiosa se llevó a cabo en la Iglesia Católica Nuestro Señor de Intibucá, con el propósito de agradecer a Dios por la vida, el compromiso y el servicio de los hombres y mujeres que integran la Policía Nacional, quienes trabajan día a día por la seguridad, la justicia y la paz del país.

En la misa participaron agentes de las distintas direcciones policiales asignadas en el departamento, entre ellas la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), la Dirección Nacional de Vialidad y Transporte (DNVT), la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), Sanidad Policial y la División de Turismo.



Durante la homilía se elevaron oraciones por la protección, fortaleza y sabiduría de cada funcionario policial, encomendando su labor a la gracia de Dios para continuar cumpliendo su misión con dedicación, sacrificio y vocación de servicio.

Estos eventos espirituales fortalecen los principios éticos y morales de los funcionarios policiales y fortalecen el binomio Policía-Comunidad, promoviendo una relación más humana, solidaria y cercana con la población intibucana.



**OCTUBRE MES DE  
LA LUCHA CONTRA EL  
Cáncer de Mama**